



**Rama Judicial del Poder Público  
Consejo Superior de la Judicatura  
Sala Administrativa  
Dirección Seccional de la Rama Judicial de Bolívar**

## **AVISO DE DESFIJACIÓN**

“La presente Resolución No. 092 del 12 de mayo de 2016, “Por medio de la cual se deciden las solicitudes de reclasificación de las inscripciones en los Registros Seccionales de Elegibles para la provisión de los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios en los Distritos Judiciales de Cartagena, Administrativo de Bolívar y los Distritos Judicial y administrativo del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Islas dentro del Concurso de méritos convocado mediante el Acuerdo No. 195 de 2013. Se desfija en la cartelera de la Secretaria de la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar, hoy a los veintitrés (23) días de mayo de 2016 a las 5:00 p.m.

**HERNANDO DARIO SIERRA PORTO**  
Secretario Sala Administrativa  
Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar

Proyecto: Rossana Perez V.

Centro, Edif. Cuartel del Fijo, Carrera 5<sup>a</sup> N° 36 – 127  
Teléfonos: 6602124 - 6647038 – Fax 6645708  
Email: [dirseccgena@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:dirseccgena@cendoj.ramajudicial.gov.co)

